



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
OCOSINGO, CHIAPAS
2024 - 2027



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Correspondiente al 4o Trimestre Ejercicio 2025.

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025)

Con fundamento en los artículos 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; 15 párrafo segundo, 28 fracción II y 30 fracciones II de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y con fundamento en los artículos 4, fracción XVIII y 8, fracción I, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024; 25, fracciones III y IV, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal; 307, 308, 309, 310, 314, 315, 316, 318, 319, 322, 323, 325, 326 y 332 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas; y el Acuerdo que tiene por objeto dar a conocer las variables y fuentes de información para apoyar a las entidades federativas en la aplicación de la distribución y calendarización de las Aportaciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio 2025, perteneciente al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Marzo de 2025; por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el “Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas, la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2025, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, a que se refiere el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal. Al Municipio de Ocosingo, Chiapas le corresponde un monto autorizado de **\$ 1,072,059,602.00** (MIL SETENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.).

Al cierre del Ejercicio del 2025, se tiene en el momento contable del gasto, PRESUPUESTADO RECAUDADO un monto de **\$ 1,072,059,602.00** (MIL SETENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N), COMPROMETIDO **\$ 98,143,649.30** (NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 30/100 M.N.) equivalente al 9.15%; en el PAGADO al Cierre del Ejercicio un monto de **\$ 973,912,647.08**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
OCOSINGO, CHIAPAS
2024 - 2027



(NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE 08/100 M.N.) equivalente al 90.85%, a continuación se describen los programas que fueron dirigidos:

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO 2025		\$ 1,072,059,602.00
PRESUPUESTO ANUAL EJERCIDO DEL 2025		\$ 1,072,056,296.38
(AS) AGUA Y SANEAMIENTO PRESUPUESTO ANUAL \$ 163,066,606.24	COMPROMETIDO	22,743,868.42
	PAGADO	40,322,737.82
(ED) EDUCACIÓN PRESUPUESTO ANUAL \$ 17,899,332.50	COMPROMETIDO	4,718,877.14
	PAGADO	13,180,455.36
(SA) SALUD PRESUPUESTO ANUAL \$ 4,261,533.91	COMPROMETIDO	0.00
	PAGADO	4,261,533.91
(U9) DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL PRESUPUESTO ANUAL \$ 53,035,134.98	COMPROMETIDO	0.00
	PAGADO	53,035,134.98
(UR) URBANIZACIÓN PRESUPUESTO ANUAL \$ 563,562,936.42	COMPROMETIDO	40,418,912.62
	PAGADO	523,144,023.80
(VI) VIVIENDA PRESUPUESTO ANUAL \$ 270,230,752.33	COMPROMETIDO	30,261,991.12
	PAGADO	239,968,761.21

- 15.20% equivalente a **\$ 163,066,606.24**, monto asignado al programa de **(AS) Agua y Saneamiento**; del cual se encuentra pagado el 13.09% equivalente a \$140,322,737.82.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS 2024 - 2027



- 1.67% equivalente a **\$17,899,332.50**, monto asignado al programa **(ED) EDUCACIÓN**; el cual se encuentra pagado el 1.23% equivalente a \$13,180,455.36.
- 0.40% equivalente a **\$4,261,533.91**, monto asignado al programa **(SA) SALUD**; el cual se encuentra pagado el 0.40% equivalente a \$4,261,533.91.
- 4.95% equivalente a **\$53,035,134.98**, monto asignado al programa **(U9) DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL**, del cual se encuentra pagado el 4.95% equivalente a \$53,035,134.98.
- 52.57% equivalente a **\$ 563,562,936.42**, monto asignado al programa de **(UR) Urbanización**, del cual se encuentra pagado el 48.80% equivalente a \$523,144,023.80.
- 25.21% equivalente a **\$270,230,752.33**, monto asignado al programa de **(VI) Vivienda**, del cual se encuentra pagado el 22.38% por un monto de \$239,968,761.21.

Del monto COMPROMETIDO corresponden a obras que se encuentran en proceso de construcción, que serán ejecutadas en el transcurso del ejercicio 2026.

Con lo anterior, se logra el mejoramiento de la distribución correcta del recurso, permitiendo mejorar la calidad de vida de los pobladores de las diversas comunidades de nuestro municipio.

El FAISMUN representa uno de los ingresos más importantes para el municipio, el cual permite mejorar la calidad de vida de los pobladores de las diversas comunidades que se encuentran en pobreza extrema.





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
OCOSINGO, CHIAPAS
2024 - 2027**



**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
FONDO IV (FAFM 2025)**

SE CONSIDERO EN EL EJERCICIO FISCAL 2025, RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN), POR LA CANTIDAD DE \$233,510,419.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.) EN LAS SIGUIENTES FECHAS:

FECHA	IMPORTE
ENERO	\$19,459,202.00
FEBRERO	19,459,202.00
MARZO	19,459,202.00
ABRIL	19,459,202.00
MAYO	19,459,202.00
JUNIO	19,459,202.00
JULIO	19,459,202.00
AGOSTO	19,459,202.00
SEPTIEMBRE	19,459,202.00
OCTUBRE	19,459,202.00
NOVIEMBRE	19,459,202.00
DICIEMBRE	19,459,197.00
TOTAL	\$233,510,419.00





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
OCOSINGO, CHIAPAS
2024 - 2027**



DE LOS CUALES FUERON DISTRIBUIDOS Y EROGADOS EN EL EJERCICIO 2025 \$233,510,419.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.) EN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:

PROGRAMA	IMPORTE
AE (ATENCIÓN A EMERGENCIAS)	9,870,959.71
AS (AGUA Y SANEAMIENTO)	4,809,083.99
ED (EDUCACIÓN)	976,216.98
OF (OBLIGACIONES FINANCIERAS)	32,670,817.34
PP (SEGURIDAD PUBLICA)	105,428,038.71
R5 (PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA)	6,399,049.50
RD IDENTIFICACIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	4,053,851.13
SB (ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN PUBLICA)	15,625,729.09
TF FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD	22,999,999.99
U9 DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO	14,680,440.60
UB CAMINOS RURALES Y PUENTES	6,006,861.05
UR (URBANIZACIÓN)	9,989,370.91
TOTAL:	\$233,510,419.00

